

de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, sita en calle Sanlúcar de Barrameda, 3.

Huelva, 16 de mayo de 2011.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 17 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se da publicidad a la nueva Autorización Ambiental Unificada otorgada. (PP. 1604/2011).

En aplicación del art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Provincial de Huelva da publicidad en el BOJA de la autorización ambiental unificada que se cita en el Anexo.

A N E X O

Resolución del Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Huelva relativa a la solicitud de Autorización Ambiental Unificada para el Proyecto de Aprovechamiento de Recursos de la Sección «A» (arenas) en la Cantera «Ampliación Palomo», en el t.m. de Almonte (Huelva) (AAU/HU/057/10).

Huelva, 17 de mayo de 2011.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 31 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando propuesta de resolución de expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte.: HU/2010/992/G.C./ENP.

Interesada: Doña Vanesa Ramírez Rodríguez; NIF: 44236500W.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución del expediente sancionador HU/2010/992/G.C./ENP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 31 de mayo de 2011.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 31 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, sobre notificación de resoluciones dictadas en los procedimientos de comunicación de uso privativo de aguas públicas por disposición legal, a efectos de su inscripción en la Sección B del Registro de Aguas que se citan.

Al no haberse podido practicar notificación personal de las resoluciones dictadas en los procedimientos de comuni-

cación de uso privativo de aguas públicas por disposición legal, a efectos de su inscripción en la Sección B del Registro de Aguas que a continuación se referencian, se hace público el presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, indicándose que el interesado puede tener conocimiento del contenido íntegro de las resoluciones en la sede de esta Dirección Provincial de la Agencia Andaluza del Agua, sita en C/ Los Emires, núm. 2 A, de Huelva.

Ref.	INTERESADO	T.M. APROVECHAMIENTO	RESOLUCION
3748/2004	Jorge María Calvo Sendin	Santa Ana La Real	Resolución archivo
25935/2008	José Millan Ruiz	Villalba del Alcor	Resolución inscripción
3470/2008	Maria Isabel Diez Alba	Trigueros	Resolución inscripción
5718/2009	José Luis Hernández Reyes	Moguer	Resolución inscripción

Asimismo, se comunica que contra la citada resolución, que no agota la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el órgano superior jerárquico, la Dirección General de esta Agencia Andaluza del Agua, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación o publicación, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la citada Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Huelva, 31 de mayo de 2011.- El Director, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 24 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre resolución de procedimientos sancionadores que se citan.

Intentada la notificación de resolución de expedientes sancionadores que se citan, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

NÚM. EXPTE.: SE/2010/470/GC/ENP.

INTERESADO: JOSÉ M.^a RAMOS CABALLERO.

DNI: 80.033.753-D.

NÚM. EXPTE.: SE/2010/444/GC/ENP.

INTERESADO: JOSÉ M.^a RAMOS CABALLERO.

DNI: 80.033.753-D.

NÚM. EXPTE.: SE/2010/567/GC/PES.

INTERESADO: JOSÉ MANUEL LAMAS CORTEZ.

DNI: 44.607.436-V.

NÚM. EXPTE.: SE/2010/589/GC/PES.

INTERESADO: MANUEL M.^a GÓMEZ GONZÁLEZ.

DNI: 30.232.624-K.

NÚM. EXPTE.: SE/2011/24/GC/VP.

INTERESADO: JOAQUÍN ALEJO LÓPEZ CORREA.

DNI: 75.444.994-A.

NÚM. EXPTE.: SE/2010/410/GC/CAZ.

INTERESADO: JOSÉ M.^a GARCÍA FERNÁNDEZ.

DNI: 14.634.549.